CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
10 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:16

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación Conciliación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 18135

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el considerable impacto y la notable trayectoria musical de **Wilfredo Cayo De la Peña Berrocal**, mejor conocido como **Wilfredo de la Peña "el Patrón del Santiago"**. Con 32 años de carrera, ha cosechado importantes logros, incluyendo discos de oro y numerosos reconocimientos. Ha logrado llevar el arte del santiago a los lugares más recónditos de todo el Perú.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, Wilfredo de la Peña, "**el Patrón del Santiago**", ha alcanzado gran reconocimiento y fama por sus interpretaciones. Sus canciones más destacadas, incluyendo "Perdóname Mama" y "Pasando Río Te Olvidaré", son siempre aclamadas en cada presentación.

Que, el artista ha conquistado escenarios en todo el Perú con su distintivo estilo de Santiago. Sus interpretaciones, que narran diversas vivencias, le han otorgado amplio reconocimiento, incluyendo un disco de oro y el aprecio de numerosas instituciones por su talento y trayectoria en la música.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos a **Wilfredo Cayo De la Peña Berrocal**, mejor conocido como **Wilfredo de la Peña "el Patrón del Santiago"**. Lo reconocemos por su destacada trayectoria y su valioso aporte a la música de Santiago, habiendo recorrido los rincones de todo el Perú y haber enriquecido el arte con su trabajo.

SEGUNDO. Reconocer a **Wilfredo de la Peña "el Patrón del Santiago"**, una figura prominente que ha marcado la música con sus propias interpretaciones y el carisma de su presencia escénica. Su estilo inigualable y notable versatilidad al interpretar este género, junto a su talento y pasión, lo han consolidado, dejando un valioso legado cultural peruana.

Lima, 7 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento